

Fecha, 09 de mayo de 2018

SEÑOR
FABIO MAURICIO GIL CARDENAS
ZONA KUBICA S.A.S.
Dirección: carrera 78 N° 45A - 60
Ciudad: Medellín (Ant)

Asunto: Aceptación de la oferta, proceso de selección de Mínima Cuantía N° 004 de 2018.

Cordialmente,

Le informamos que la oferta presentada por la empresa que usted representa, ZONA KUBICA S.A.S., ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Concejo Municipal de Sabaneta para ejecutar el contrato cuyo objeto es el suministro de impresos y publicaciones para el desarrollo de las actividades del Concejo Municipal de Sabaneta.

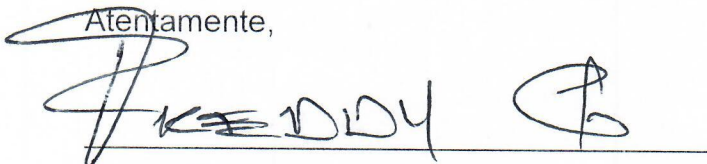
Los términos establecidos en la invitación pública número 004 de 2018, hacen parte integral de esta aceptación.

Se acepta la oferta por un valor total de dieciséis millones de pesos (\$16.000.000) IVA incluido, y su plazo de ejecución será a partir de la firma del contrato y el acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2018.

Conforme a lo establecido en la invitación a ofertar (8.1. Cronograma del proceso de selección, numeral 8°), le informamos que cuenta con cinco (5) días para la suscripción del contrato, contados a partir de la comunicación de la aceptación de la oferta, en la oficina del Asesor Jurídico del Concejo Municipal de Sabaneta. La supervisión del presente contrato estará a cargo de la señora María Isabel Morales Correa, Secretaria del Concejo Municipal de Sabaneta.

Esta comunicación junto con la oferta por usted presentada hace parte integrante del contrato.

Atentamente,



JOHN FREDY GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente Concejo Municipal de Sabaneta